

Manual de Acogida Cuidados Críticos (UCE - UCI)



Hospital Infantil
Concejo de Medellín

CONTROL DE CAMBIOS

Versión: **01**

Fecha de Aprobación: **16/07/2014**

Descripción: **Elaboración del Documento**

APROBACIÓN

Elaboró: **Elena García Bolado**

Cargo: **Líder de Planeación y Calidad.**

Revisó: **Personal Unidad de Cuidado Especial**

Aprobó: **Mario Alberto Zapata V.**

Cargo: **Director Ejecutivo**

DISEÑO

Cubiertas y páginas interiores: **Agencia de publicidad TOROMEJIA**

Ilustraciones: **Agencia de publicidad TOROMEJIA**

Vigente a partir del: 6/08/2014

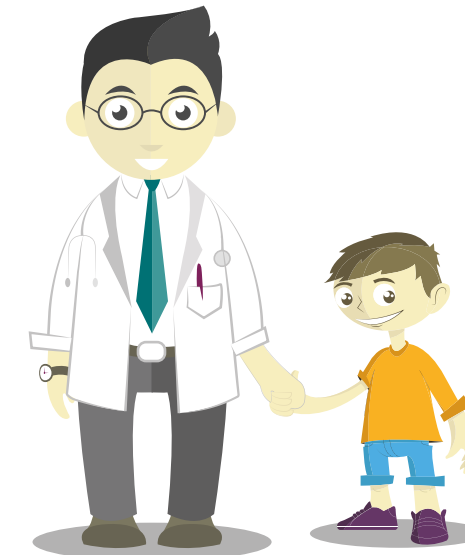
HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN

Dirección: **Calle 72 A No. 48 A 20.**

Teléfono: **4446425**

Página Web: **www.hospinfantilm.org**

Medellín - Antioquia.



Manual de Acogida Cuidados Críticos (UCE - UCI)

Indice

• Derechos	6
• Deberes	10
• Información UCE	12
• Recuerde	13
• Normativa de visitas	14
• Beneficios en la intervención familiar	15
• La salud de los niños en manos seguras	16
• Pregunte	17
• Actuaciones en caso de emergencia	18
• Vigilancia	19
• Residuos	20
• Juegos	21
	22
	24
	27
	28
	29
	30
	35

Presentación

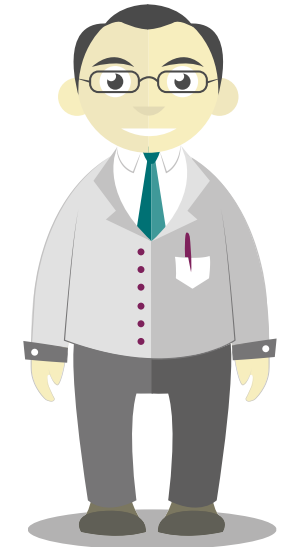
Estimada familia y/o acudiente:

Nos complace darle la bienvenida al Hospital Infantil Concejo de Medellín, agradeciéndolo la confianza que ustedes han depositado en nosotros. Estamos muy orgullosos de poderlos atender en nuestras instalaciones, en las cuales tendrán a su disposición todos los recursos necesarios.

Nuestro equipo humano les brindará la mejor atención con calidez, humanidad y seguridad, ya que el cuidado de los pequeños es nuestro objetivo.

En la Unidad de Cuidados Especiales encontrarán un soporte adecuado y constante para el restablecimiento de las condiciones vitales de los niños y niñas, contamos con un recurso humano y tecnológico altamente calificado para la adecuada atención que requieran de éste servicio.

Deseamos la pronta mejoría del niño(a) y esperamos que la estancia sea para todos de total agrado.



Cordialmente,
MARIO ALBERTO ZAPATA VANEGAS
Director Ejecutivo

Derechos

En el Hospital Infantil Concejo de Medellín, a todo niño y niña sin distinción de edad, raza, nivel socioeconómico, creencias o prácticas religiosas, le respetamos sus derechos a:



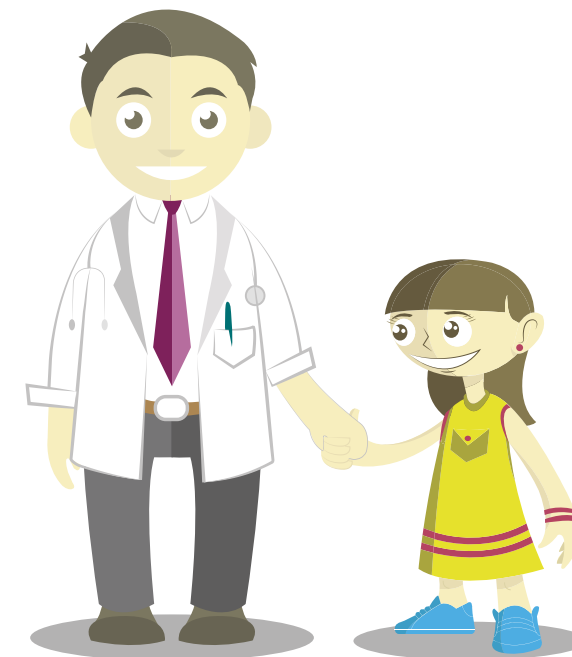
6



Niños Pacientes

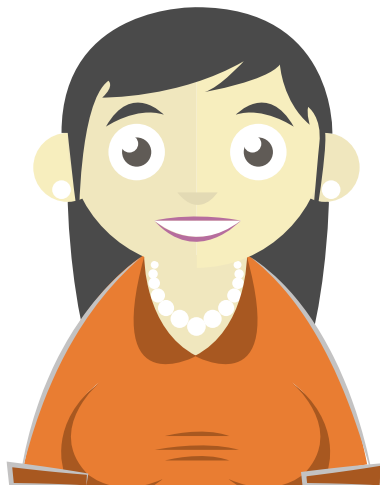
- Ser tratado por su nombre y en forma personalizada.
- Recibir un trato digno, respetuoso y seguro.
- Ser remitido a otra institución cuando su condición clínica lo amerite.
- Estar en compañía de su familia durante la atención.
- Ser atendido por personal ético e idóneo para el cuidado de su salud y su vida.
- Recibir atención médica sin condición alguna.

- Que se respete su privacidad, confidencialidad de información y de su historia clínica.
- Conocer el nombre de las personas que le atienden.
- Que su proceso de recuperación sea en un espacio cómodo, participando de actividades lúdicas, si su diagnóstico y condición lo permiten.



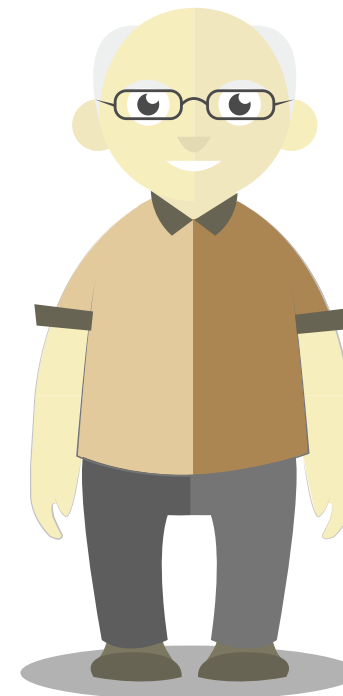
7

Padres Acudientes



- Recibir información clara, oportuna y veraz sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento.
- Solicitar una segunda opinión de su estado de salud o cambio del médico tratante.
- Recibir apoyo espiritual si lo quisiera.
- Autorizar la participación del paciente en investigaciones y aceptar o no la presencia de estudiantes.
- Que se les Informe sobre dónde y cómo presentar quejas, reclamos o sugerencias relacionadas con la atención.
- Recibir información de los costos que han pagado por la atención.

- No tener trámites administrativos adicionales a los requeridos en la ley.
- Que les autoricen y presten los servicios incluidos en Plan Obligatorio de Salud de manera oportuna y si requiere algún servicio no incluido, también lo puede recibir.
- Recibir por escrito las razones por las cuales se le ha negado la atención.
- Si tiene una urgencia, a que lo atiendan sin exigir documentos o dinero.
- Escoger libremente el profesional que atienda al paciente de acuerdo a las posibilidades de la Organización.
- Tener protección especial cuando padezca enfermedades catastróficas y de alto costo sin cobro de copagos.



Deberes

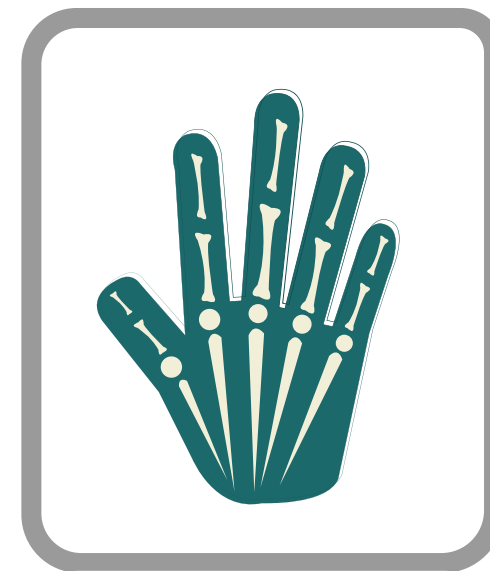
En el Hospital Infantil Concejo de Medellín los padres y acompañantes de nuestros pacientes durante la atención cumplirán con deberes.



- Presentar el documento de identidad del paciente y otros que certifiquen la afiliación al Sistema de Salud.
- Presentar su documento de identidad y datos de ubicación verídicos.
- Asumir con responsabilidad el cuidado de la salud del niño o niña, acatando los tratamientos e instrucciones brindadas por el personal que lo atiende.
- Cumplir las normas del Hospital para la permanencia en las instalaciones.
- Suministrar información precisa, completa y veraz sobre la condición de salud, tratamientos recibidos y antecedentes por el paciente.

- Cuidar y hacer uso racional de los implementos, instalaciones y servicios, manteniéndolos limpios y en buen estado.
- Tratar con amabilidad y respeto al personal de salud, niños y niñas, familiares y acompañantes y ser solidario en caso de situaciones que pongan en peligro la vida.
- Respetar la intimidad y creencias de los demás niños y niñas y acompañantes.
- Colaborar con el cuidado de las pertenencias e informar sobre hechos que atenten contra su seguridad y la del Hospital.
- Informar al personal asistencial (médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, camilleros, técnicos en radiólogos) si la ma-

dre se encuentra en embarazo, especialmente cuando se realice a la niña o niño un examen de diagnóstico de Rayos X (Imágenes diagnósticas).



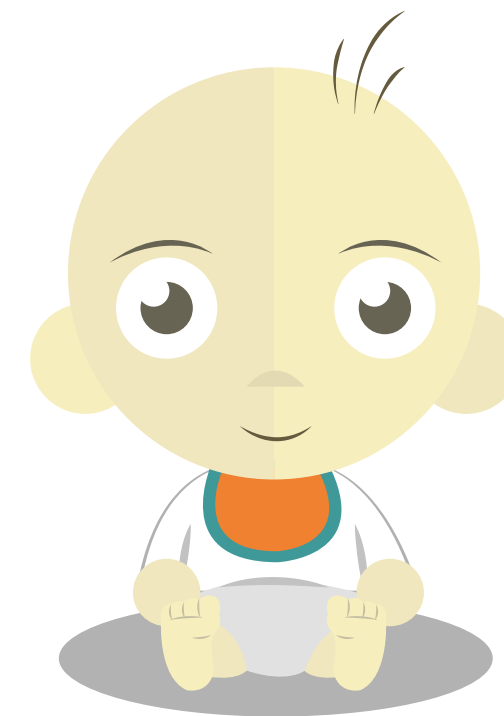
UCE

Información sobre la Unidad de Cuidados Especiales Pediátricos

La Unidad de Cuidados especiales es un servicio de asistencia clínica que se desarrolla para la atención de aquellos niños y niñas, que padecen o pueden padecer, un compromiso severo de sus funciones vitales, allí encuentran un soporte adecuado y constante para restablecerlas.

Este servicio cuenta con todos los recursos para funcionar al más alto nivel y los médicos que trabajan en él tienen la certificación de especialistas en cuidados intensivos pediátricos, lo que permite entregar una atención integral a los niños enfermos, tanto con patologías médicas como quirúrgicas. En este ambiente, las decisiones rápidas y oportunas pueden cambiar el pronóstico del paciente.

- Entre los niños o niñas que ameritan estar hospitalizados en la Unidad podemos encontrar:
- Niños y niñas graves sin necesidad de ventilación mecánica invasiva con posibilidad de recuperación.
- Niños y niñas que por su condición clínica requieran atención constante por enfermería.
- Niños y niñas que requieren vigilancia médica muy estrecha y acompañamiento permanente de su familia.
- Niños y niñas que requieren monitoreo tecnológico específico de manera constante.



Nuestra unidad cuenta con 8 habitaciones monitoreadas continua y visualmente por el personal del servicio, dispone de infraestructura para que el niño pueda estar acompañado por uno de los padres día y noche. El servicio cuenta con la última tecnología en equipamiento y es atendido durante las 24 horas del día por médicos especialistas, enfermeras y auxiliares. Nuestro personal trabaja en equipo, con sentido de responsabilidad y compromiso, sumado a un profundo respeto por nuestros niños y niñas, prestando así un servicio integral y eficiente.

Gracias al mayor conocimiento de cómo se genera el daño orgánico en las enfermedades, a los avances tecnológicos en medicina y a los procedimientos terapéuticos, se ha hecho imprescindible crear y formar expertos en esta disciplina.

Hoy no cabe duda de que los niños gravemente enfermos tienen mejores resultados cuando son tratados en esta área.



¿Por qué se encuentra su hijo/a en la unidad de cuidados especiales pediátricos?

Existen diversas causas por las que un niño (a) debe estar en una Unidad de Cuidados Especiales: Tener infecciones graves, problemas respiratorios, haber sido operado recientemente o padecer una enfermedad que requiera de este tipo de cuidados.

Los pediatras encargados de la atención de su hijo (a) les explicarán la razón. Aunque el equipo médico, el de enfermería y los auxiliares, le administrarán cuidados especializados, consideramos que su hijo (a) también necesita del amor y compañía que sólo le pueden dar sus papás, y que van a contribuir en gran medida a una mejor recuperación.



¿Qué hay en la unidad de cuidados especiales pediátricos?

En la Unidad encontrará gran cantidad de aparatos, cables, monitores... es un lugar ruidoso, activo y en cierta medida desconcertante para quien no ha estado nunca ni lo conoce. Los profesionales que allí trabajan, tratarán de explicarle de una forma sencilla las técnicas que se le vayan a realizar a su hijo.

Queremos que la estancia en la unidad sea lo más agradable posible. Los padres pasarán por el lugar habilitado como acceso tras haberse lavado adecuadamente las manos. Solicitamos que si alguno de ustedes presenta un cuadro gripal posiblemente contagioso para el resto, nos lo haga saber para suministrarle una mascarilla.



¿Quién se encarga de atender a su hijo/a?



El equipo que atiende a su hijo (a) las 24 horas del día está formado por médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería, todos especializados en el cuidado del niño (a) enfermo.

Trabajamos como equipo, de forma que el personal de la Unidad conoce a todos los

pacientes. Esta forma de trabajar conlleva que físicamente su hijo pueda estar tratado por los distintos integrantes del equipo.

Cada día la evolución de su hijo es presentada en sesión clínica, donde se toman las decisiones más adecuadas para su tratamiento.

- La información médica es confidencial y, salvo autorización expresa, sólo se facilitará a los padres o tutores.
- Al ingreso a la Unidad usted deberá dar a conocer la persona a la cual se le entregará toda la información del estado de salud del niño o niña.
- No se facilitará información por teléfono; por favor, pida a sus familiares y amigos que se pongan en contacto con usted para interesarse por el niño (a).
- También la documentación clínica es confidencial: por favor, no tome documentos importantes para la salud de su hijo (a). Puede solicitar cualquier aclaración cuando lo precise.
- Al alta recibirá un informe médico en el que constan la evolución y todas las pruebas practicadas.

Recuerde...

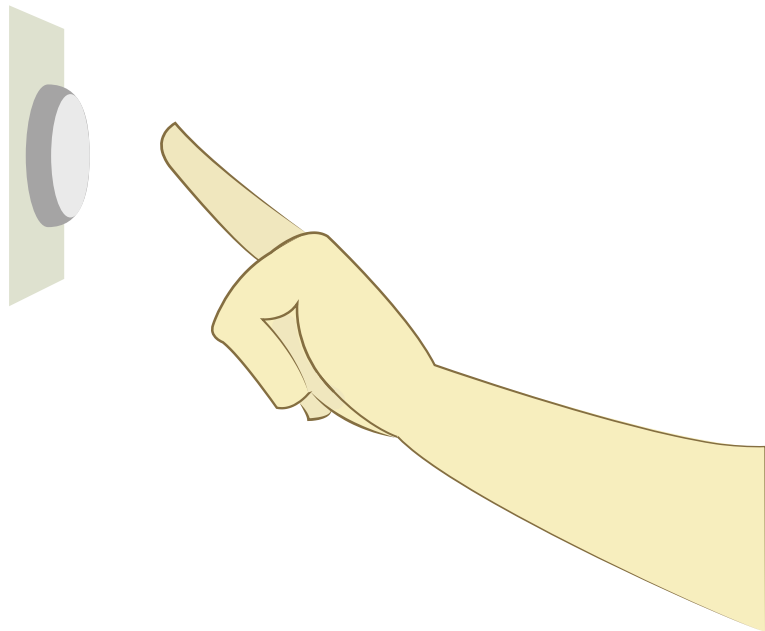
- Lávese las manos al ingreso, a la salida, antes y después de tocar a su hijo (a).
- Atienda y cumpla siempre las indicaciones del personal de la unidad.
- Pregunte a los médicos y al personal de enfermería todo aquello que no entienda.
- No debe tocar los aparatos técnicos de la Unidad.
- Preste apoyo afectivo a su hijo: háblele y acarícielo.

Respete el descanso y la intimidad de otros pacientes.



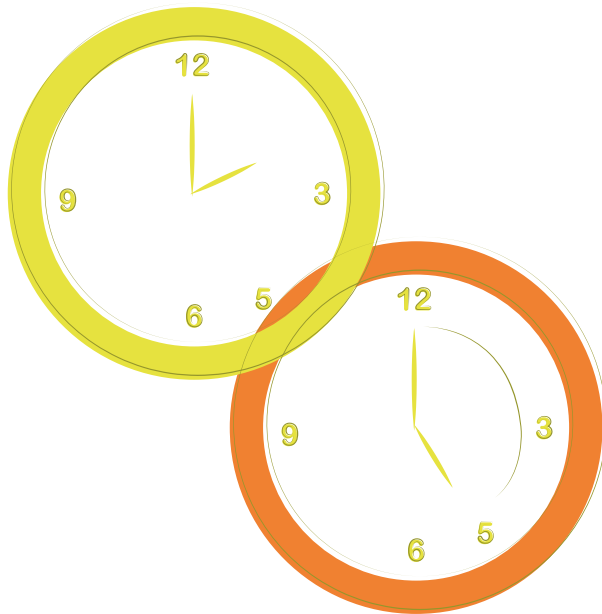
Normativa de visitas a la unidad

- Nuestro deseo es que los padres o familiares puedan estar con su hijo el mayor tiempo posible.
- Serán siempre bienvenidos, aunque deben conocer y respetar una serie de normas, imprescindibles para el adecuado funcionamiento del servicio y el bienestar de los pacientes ingresados.
- Llame al timbre. El personal de la Unidad le facilitará la entrada en los horarios establecidos para ello. Puede resultar conveniente que no pase en el momento por las condiciones o necesidades de algún niño.



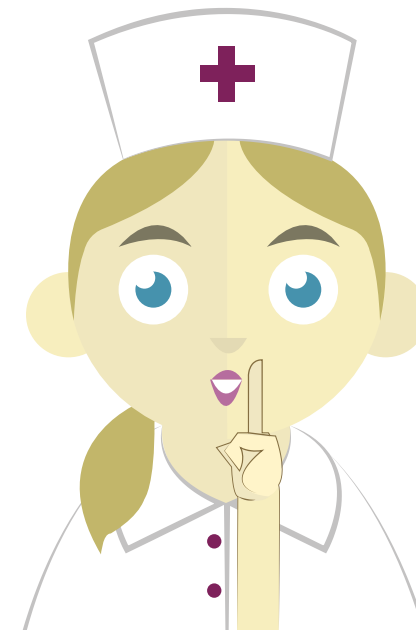
- Antes de entrar en la Unidad le dirán dónde puede lavarse las manos: es una medida básica para evitar infecciones; se hará al entrar y salir de la unidad.
- Uno de los padres puede permanecer continuamente con su hijo, pero no es permitido el ingreso de pertenencias y/o alimentos.
- Durante la noche, si el niño (a) está dormido o sedado, le recomendamos su descanso.
- Es fundamental para prestar todo su apoyo a su hijo (a). Será necesario facilitar los números de teléfono donde siempre se puedan localizar.



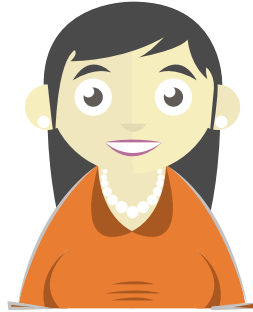
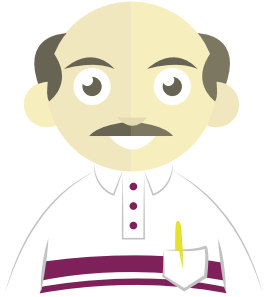


- El horario de visita para otros familiares es de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Sólo puede pasar 1 familiar evitando continuas salidas y entradas, siguiendo indicaciones de personal de enfermería.
- Los padres no se podrán bañar dentro de la Unidad, para ello deben ir a su casa y regresar.
- La persona asignada debe acatar las pautas respectivas de la Unidad como normas de circulación, lavado de manos, postura de bata, uso de mascarilla o de dispositivos necesarios, en caso de que el paciente requiera algún tipo de aislamiento hospitalario.

- Les recordamos que es muy importante moderar el tono de voz para el descanso de todos los niños y niñas que se encuentran en la habitación y en el resto de la institución.
- El uso del celular puede alterar el normal funcionamiento de algunos aparatos. Su uso debe ser restringido por disposición del personal de enfermería.
- No se encuentra permitido dentro de la Unidad el ingreso a los cubículos diferentes a los de su hijo (a).



Beneficios en la intervención familiar en el cuidado



- Disminución de la ansiedad y el estrés en los niños y niñas y la familia.
- Mejora la comunicación entre la familia y el personal de la salud.
- Familias más implicadas en el cuidado. Fortalecimiento de la seguridad clínica.
- Mayor calidad en la obtención de la información dada por la familia para el enfoque terapéutico.
- Incremento de la satisfacción de los niños, niñas, familia y equipo de salud.
- Contribución en la recuperación del paciente.

La salud de los niños en manos seguras

La mejor manera de cuidar la salud es colaborar activamente con los médicos y las enfermeras por lo que le damos a usted las siguientes recomendaciones:

- Asegúrese en cada momento, de que los médicos y enfermeras conozcan el nombre y apellidos del menor, confirmándolo constantemente y comparándolo con el que aparece en la manilla de identificación. Igualmente visualice si el nombre está escrito correctamente en el tablero de la cama.
- Conozca siempre el nombre de la persona que le va a atender y mire que tenga la escarapela de la Institución.
- Informe al médico, los medicamentos, vitaminas y otros productos que está tomando el niño en casa.
- Comunique al médico los medicamentos o alimentos a los que el paciente es alérgico o los que le han producido reacciones.



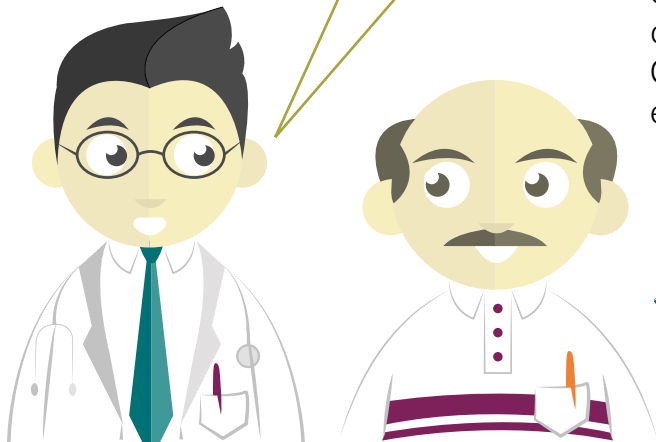
- Verifique que la enfermera le esté aplicando los medicamentos formulados por el médico.
- Avise de inmediato a la enfermera, si nota algún efecto raro después de que le suministren el medicamento o durante una transfusión.
- Verifique que las barandas de la cama o camilla, donde se encuentre, siempre estén elevadas.
- Revise que los pisos estén secos. Informe la presencia de charcos y evite que el paciente juegue en zonas húmedas.
- Recuerde informar a la enfermera, si necesita salir del servicio.
- Para tratar adecuadamente el dolor, el médico y la enfermera necesitan conocer la mayor información posible acerca del malestar o dolor (localización del sitio, intensidad y frecuencia).
- Los padres y/o acudientes deben estar bien informados para poder decidir y participar libremente sobre la asistencia ante cualquier solicitud de su consentimiento.

Pregunte

- Pregunte cuando no entienda el lenguaje que utilicen los profesionales que lo atienden.
- Pregunte abiertamente al personal cualquier duda o preocupación sobre la enfermedad, tratamiento, cuidados o pruebas que le vayan a realizar al menor.
- Pregunte ¿cuál es su problema principal?, ¿qué beneficios y riesgos tiene para su salud?.
- Pregunte sobre los medicamentos que le están administrando.



Si durante su permanencia en el Hospital detecta alguna situación de alarma o peligro, comuníquese de inmediato al personal de salud, ellos sabrán cómo proceder.



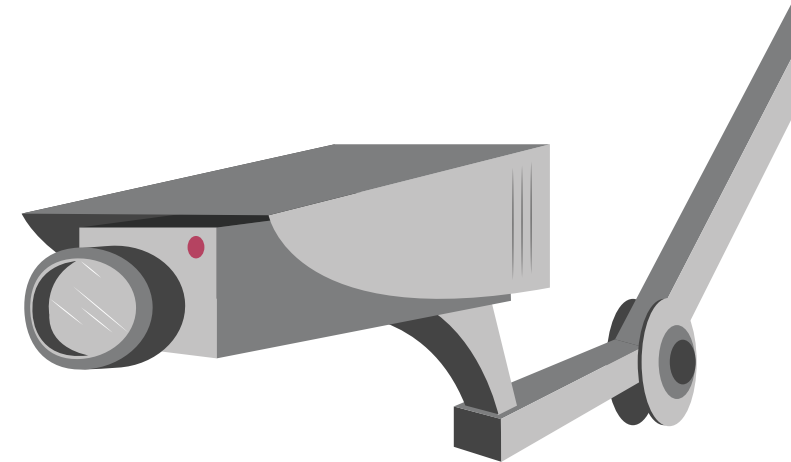
Actuaciones en caso de emergencia

En la Institución existe un plan de emergencia y personas entrenadas para brindarle la ayuda necesaria y proteger la vida del paciente y la de los que le acompañan. Conserve la calma, no griten, y sigan exactamente las instrucciones indicadas.



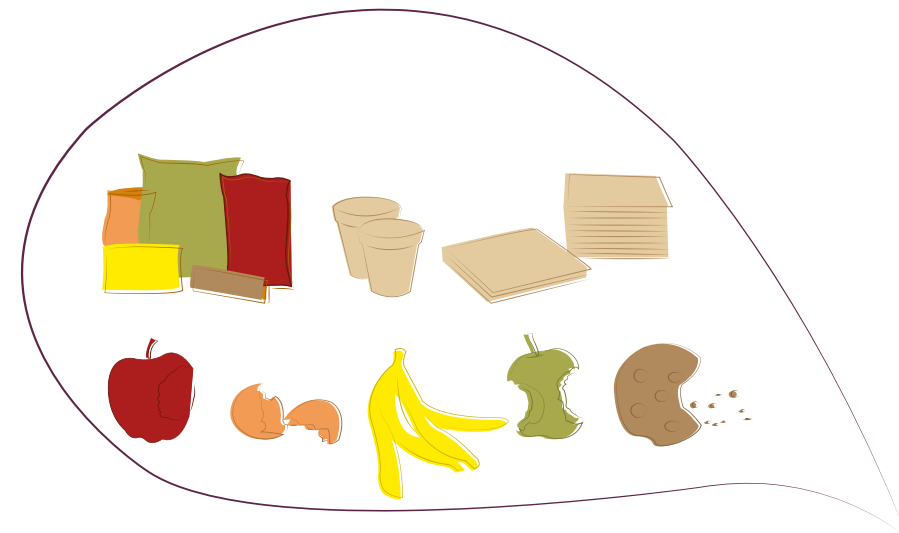
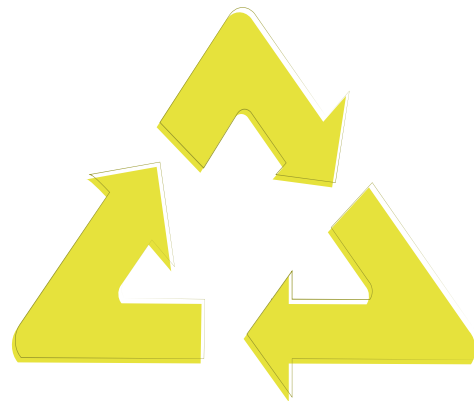
Vigilancia

El Hospital, dispone de un servicio permanente de vigilantes y cámaras de video ubicados estratégicamente para monitorear todos los servicios y áreas. Por su seguridad colabore con las orientaciones y solicitudes que ellos le hacen.



Residuos

En la Unidad y en diferentes puntos del Hospital, encontrarán recipientes de diferentes colores para la disposición de las basuras. Agradecemos que nos colaboren con la limpieza y protección del medio ambiente, acatando las instrucciones de cada recipiente de la siguiente manera:

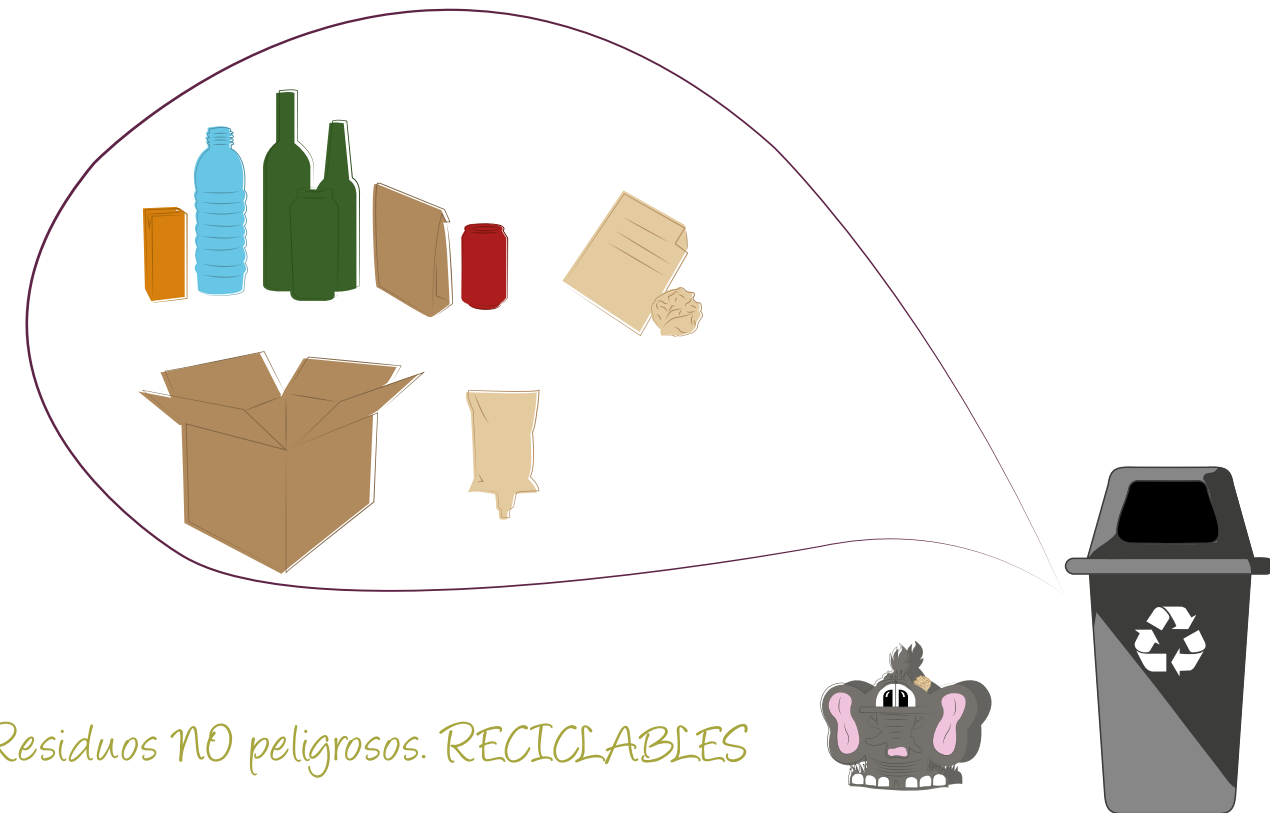


Clase de residuo
Contenido básico

Residuos NO peligrosos. ORDINARIOS



Residuos NO peligrosos. RECICLABLES

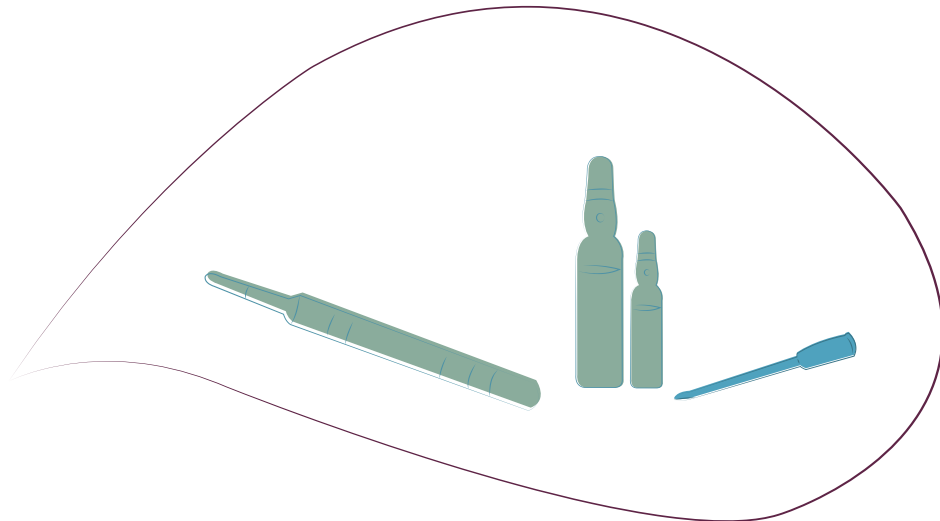


Residuos PELIGROSOS (INFECCIOSOS).
Biosanitarios, contaminados con sangre u otros
fluidos corporales





Residuos peligrosos. CORTOPUNZANTES



Juego

Sopa de letras

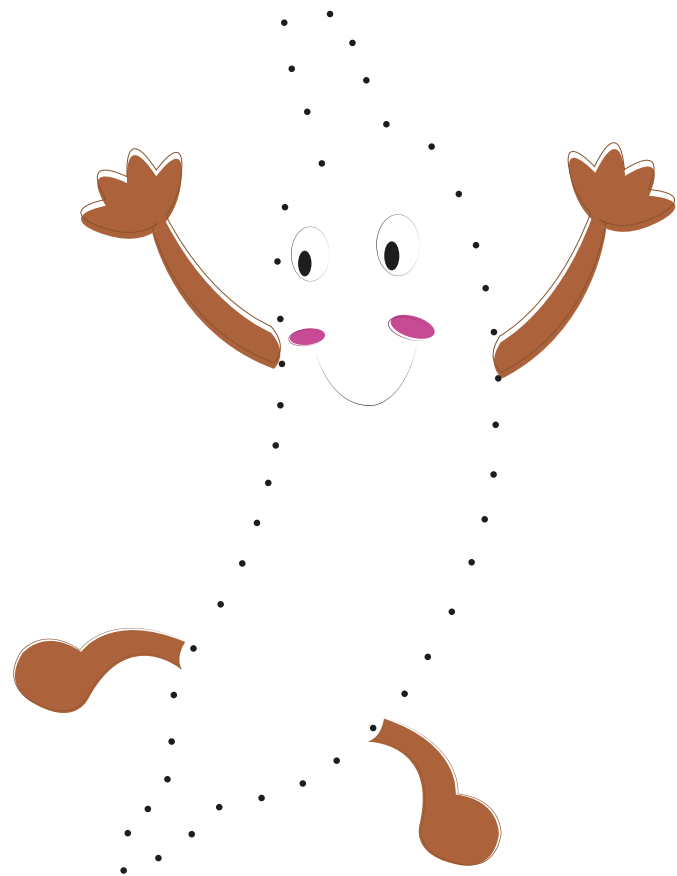
Encuentras las
siguientes palabras:

Excelencia
Calidad
Deberes
Derechos
Familia
Respeto
Seguridad
Atención
Cuidado
Apoyo
Acudiente
pacientes
Información
Niños
Mamá
Papá

R	E	S	P	E	T	O	E	C	U	I	D	A	D	O
N	A	W	U	L	V	B	H	U	L	K	A	P	K	P
Y	C	T	V	D	E	B	E	R	E	S	Z	A	U	G
J	U	A	N	W	Q	F	S	E	B	T	J	C	Z	D
P	D	O	Y	M	X	D	T	A	T	I	K	I	T	E
Z	I	U	D	C	A	L	I	D	A	D	G	E	O	R
T	E	T	I	X	T	Q	R	P	Q	Z	M	N	J	E
O	N	E	X	C	E	L	E	N	C	I	A	T	K	C
J	T	S	C	D	N	T	S	A	N	T	I	E	T	H
K	E	T	K	X	C	R	T	M	A	M	A	R	V	O
G	D	N	B	F	I	S	F	N	I	Ñ	O	S	O	S
M	A	P	O	Y	O	V	C	M	J	H	O	I	U	I
N	A	U	G	I	N	F	O	R	M	A	C	I	O	N
F	A	M	I	L	I	A	D	H	P	A	P	A	Z	A
Q	G	H	G	O	Y	S	E	G	U	R	I	D	A	D

Juegos

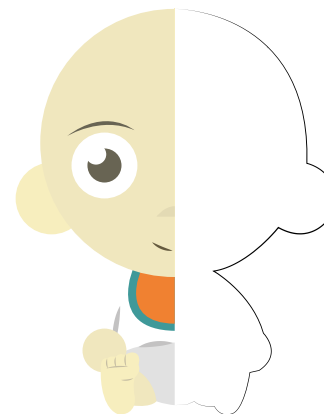
Une los puntos para
formar la fruta



36

Juegos

Completa los personajes



37



Hospital Infantil
Concejo de Medellín

